

MÉRIDA, YUCATÁN A 11 DE MARZO DE 2026

JUVENTUD, INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA PARA UNA EXCELENCIA EDUCATIVA

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE LA UPN 2026-2029

MTRO. ISIDRO MOO SABIDO

1.-DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A, históricamente ha sido la forjadora de generaciones de docentes de educación básica en el Estado de Yucatán, y es la pionera en profesionalizar maestros con un perfil destinado para la educación indígena, ofertando en la actualidad 3 licenciaturas, las cuáles son: Licenciatura en Intervención Educativa, en la línea de interculturalidad, de gestión y de educación para jóvenes y adultos, así también se oferta la Licenciatura en Pedagogía, y la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Para el Medio Indígena, y oferta Maestrías en Educación en diferentes campos o líneas específicas.

En la actualidad la UPN unidad 31-A sigue destacando como una de las escuelas de educación superior que se promueve una educación de calidad con personal capacitado y la mayoría con grado de doctorado y posdoctorados, lo que ha permitido que en los concursos de oposición de plazas los estudiantes egresados destaquen en los primeras lugares.

Esto ha propiciado que en las Subsedes de Peto y Valladolid las Licenciaturas que se ofertan son demandadas por los estudiantes que egresan de bachilleres de esas localidades y de otras circunvecinas y por estudiantes del estado de Quintana Roo. Es pertinente remarcar que cada ciclo dejamos fuera a la mayoría de los que solicitan ya que por cuestiones de personal y tiempos solo se pueden aperturar un grupo.

La Unidad 31-A esta conformada por la sede Mérida, y las subsedes Peto y Valladolid, cada una con una clave de CCT, pero, que dependen de la Unidad, la cual está asentada en la sede Mérida, en donde están concentrados todos los servicios y departamentos de la Universidad, y en las Subsedes solo cuentan con un Coordinador Administrativo y secretarias de apoyo que fungen quienes se coordinan con los responsables de los diversos departamentos de Mérida para hacer funcionar las Licenciaturas que se ofertan.

Considero que esta IES requiere darle una continuidad a los proyectos de los directivos anteriores, reorganizando e identificando las áreas de oportunidad que quedaron pendientes e innovar aprovechando la apertura lograda con el actual Gobierno del Estado para gestionar beneficios en pro de todo el personal que forma parte de esta Institución.

La presente propuesta parte de un diagnóstico realizado sobre la situación actual de la Universidad, sus necesidades y sus fortalezas, por lo que a continuación se irán presentando de acuerdo a los siguientes rubros:

Infraestructura:

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A, está conformada por una sede y dos subsedes como ya se mencionó con anterioridad, y las tres cuentan con espacios propios y edificios destinados para las actividades correspondientes, aunque no en las mismas condiciones; en la sede Mérida se cuentan con varios edificios de uno y dos niveles, estacionamientos, canchas, cafetería, departamento de servicios, biblioteca, auditorio, cubículos para docentes, la dirección y otros, cabe mencionar que hace aproximadamente dos años atrás con proyecto del FAM se le dio mantenimiento general a esta sede, y con el gobierno actual se ha mejorado la pintura exterior. No se perciben planes para el desarrollo integral de los estudiantes y de aprovechar las áreas o espacios con los que cuenta la Universidad, entre estos se puede mencionar deportes y artes.

En el caso de la subsede Valladolid esta cuenta con un espacio relativamente pequeño en la que solo caben los edificios destinados para la docencia y la coordinación, tiene muy pocas áreas verdes y pasillos, sus edificios están en buenas condiciones y cuentan con lo elemental para una educación de calidad, le hace falta un auditorio más amplio, canchas, cafeterías, una biblioteca más confortable. Este año se está gestionando la donación del terreno vecino para hacer crecer esta sede y dotarla de los espacios necesarios para hablar de una Universidad competente en el ámbito local.

En el caso de la Subsede Peto, cuenta con un terreno enorme pero con pocos edificios y estos únicamente son salones contruidos y pensados para docencia, de los cuales uno es destinado para la coordinación y sala de maestros, otro destinado a biblioteca y un espacio para la secretaria, otra aula destinado para la sala de presentación de exámenes profesionales, y los otros 4 son destinados y ocupados para actividades de docencia, también se cuenta con una cancha de usos múltiples sin domo. Por lo tanto, hace falta cubículos, salones para hacer crecer la matrícula, un

auditorio, una biblioteca como tal, una cafetería para los estudiantes, un domo, mejorar un aula que ya tiene grietas y el piso se está cuarteando.

Realmente los edificios de la Subsede Peto, requieren mantenimiento general, desde pintura, iluminación, ventilación, cambio de puertas y cerraduras, impermeabilizantes, etc. Así como los muebles como son sillas, mesas y escritorios.

Este año se logró un proyecto del FAM para la construcción de un auditorio, con ello mejoramos las condiciones y espacios que le brindamos a los estudiantes.

En la Subsede únicamente se cuenta con internet gratuito de la CFE y de Renacimiento digital.

OFERTA EDUCATIVA:

La Universidad Pedagógica Nacional unidad 31-A, oferta en su Sede y Subsedes la LEPEPMI y la LIE, adicionalmente en Mérida también se oferta la Licenciatura en Pedagogía, así como también se ofertan las siguientes maestrías: Maestría en Educación Campo: Desarrollo curricular MECDE, Maestría en Educación Básica MEB y Maestría en Educación Superior MEMS con un total de 63 maestrantes participantes.

En Valladolid se ofertan adicional a las 2 licenciaturas, dos maestrías: Maestría en Educación Campo: Desarrollo curricular MECDE, y Maestría en Educación Superior MEMS con un total de 28 maestrantes participantes.

Y en Peto adicional a las 2 licenciaturas, recientemente se abrió la Maestría en Educación Básica con 12 maestrantes participantes.

En el caso de la matrícula:

En LIE la matrícula escolar es de 321 estudiantes, conformados por 129 de Peto, 114 de Valladolid y 78 de Mérida.

En el caso de la LEPEPMI la matrícula escolar es de 234 estudiantes, de los cuales 112 de Mérida, 91 de Peto, 31 de Valladolid.

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA, la cual solo se oferta en Mérida cuenta con 168 estudiantes.

Es importante revisar los datos numéricos para realizar un diagnóstico y una estadística comparativa y así comprender los datos que se presentan para poder realizar acciones de crecimiento en la matrícula escolar de la Sede y las Subsedes.

Los focos rojos en la matrícula de LEPEPMI está relacionada con el cierre de esta Licenciatura por lo que está pendiente ver la posibilidad de aperturar una nueva que permita las posibilidades de fortalecer la identidad cultural y además que tome en cuenta las condiciones de la población que por diversas situaciones están en el campo laboral y están interesados en concluir una carrera en el ámbito educativo.

También es importante recalcar que en el sur del Estado en la Subsede Peto, la LIE en los últimos años ha sido demandada, ya que siempre se llega a los 70 interesados para el ingreso, de los cuales solo se ha permitido un grupo de 35 aproximadamente, lo que ha ocasionado que varios estudiantes se vean violentados en su derecho a la educación, y no tengan esa oportunidad en nuestra institución.

Situación que ha permitido el crecimiento de otras Instituciones de Educación Superior privadas, en la cual los estudiantes que no quedan en la UPN buscan incorporarse para concluir una carrera profesional.

Los factores que han incidido en la decisión de abrir otro grupo, está relacionado con la carga horaria actual y la plantilla docente así como el tema de la infraestructura que hace falta en la Subsede.

Considero que en la Sede Mérida y Subsede Valladolid, el tema de la demanda educativa se ve afectada por la oferta y la cantidad de escuelas de Educación Superior que se encuentran en esos lugares y que brindan múltiples facilidades a los interesados.

Es importante señalar que a pesar de las múltiples opciones que hoy en día se tienen para concluir una carrera profesional en el ámbito educativo la UPN continua siendo una de las instituciones más reconocidas para la profesionalización docente, y esto lo dejan claro los estudiantes cuando participan en los exámenes de admisión a plazas docentes al quedar en los primeros lugares de la lista, pero no solo es en el aspecto cognitivo también destacan en la práctica cotidiana innovando el quehacer docente en las escuelas de todo nuestro Estado y en el Estado vecino de Q.Roo.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Las Licenciaturas y Maestrías que se ofertan carecen de vínculos comunicativos entre la Sede y las Subsedes, a pesar de contar con figuras y cargos destinados según normativas y la estructura orgánica de la Unidad, que implica reuniones de colegiado relacionado al análisis de lo

que se realiza en cada subsede de acuerdo a lo planteado en el plan de la Licenciatura y de las maestrías.

Lo anterior también esta implícito en la parte pedagógica que requiere de encuentros entre los estudiantes de la Sede y las Subsede para compartir experiencias, propuestas, proyectos e investigaciones realizadas en el marco de sus trabajos finales para titulación.

En el tema de titulación, los estudiantes de la LIE concluyen sus semestres correspondientes y la mayoría de los estudiantes no logran titularse en el semestre inmediato a la conclusión de su licenciatura, y en LEPEPMI es aún más complejo existen estudiantes que después de dos años de egreso logran su titulación, esto desde luego tiene que ver con factores relacionados al trabajo recepcional de titulación y los trámites correspondientes, así como de factores ajenos a la Universidad.

En Maestría suele suceder algo similar, de hecho, ha habido generaciones que han concluido y de ellas solo se han logrado titular 2 o 3 maestrantes.

PLANTILLA DOCENTE Y NO DOCENTE:

La Universidad está compuesto por una plantilla docente con perfiles propios al ámbito educativo y una mayoría con niveles de profesionalización que implican grados de doctor y posgrados, y el resto con perfil de maestría, todo lo anterior que abona a una profesionalización de excelencia para los estudiantes.

También es pertinente mencionar que 39 docentes son de Base, entre los cuales 14 son de tiempo completo, 8 de medio tiempo y 17 de horas lo cual favorece a la estabilidad laboral y el deseo de crecimiento en la institución, pero aun existen docentes de años que no han logrado su basificación.

Aunque las responsabilidades académicas y la cantidad de estudiantes demandantes en la mayoría de los casos son complejos ya que entre docencia (que implica la planeación, el análisis de la información, el material), ser director de trabajos de titulación, y lector la cuestión del tiempo si es un factor, así como la cantidad de los estudiantes a atender.

La situación anterior ha ocasionado que la mayoría de la plantilla docente se estanque en su profesionalización personal, y se dedique solo a la docencia descuidando la investigación y la difusión, aunque claro que es preciso recalcar la cuestión de las plazas que impide que los de horas puedan desarrollar estas actividades.

Por lo anterior considero fundamental los Cuerpos Académicos, que posibiliten estas acciones (investigación y difusión) fundamentales de una institución universitaria como la nuestra, y que esto esté presente en la sede y las subsedes.

Por lo que es importante analizar y revisar los reglamentos internos para identificar posibilidades de crecimiento, de basificación y poner en la mesa el tema de las recategorizaciones y ampliaciones de los y las compañeras que tengan esas oportunidades.

De acuerdo a lo anterior es pertinente analizar la relación sindical y las posibilidades de esta para el beneficio de los trabajadores y gestionar ante la Secretaría de Educación del Gobierno de Yucatán y de la Secretaría de Educación Superior, así como del Ajusco y de las instituciones correspondientes las posibilidades para las recategorizaciones y las ampliaciones.

De acuerdo a la estructura orgánica también es indispensable mencionar que existen docentes que fungen con un cargo o responsabilidad académica que implica un tiempo de su carga destinado a ejercer la función y eso le resta tiempo para la atención a estudiantes y demás actividades sustanciales.

En el caso del personal no docente, la mayoría de estos están concentrados en la sede Mérida en la cual están las oficinas administrativas y ahí se concentra la información y todo lo relacionado a la función administrativa de la unidad, y en las subsedes se cuenta con 1 o 2 secretarías que apoyan en las Licenciaturas de LIE, LEPEPMI y Maestrías, y 3 o 4 intendentes y/o veladores, de los cuales algunos cuentan con base y otros a pesar de haber laborado cerca de 20 años en la Universidad aún no se les ha dado una base que implique su estabilidad laboral.

Se puede mencionar que con relación a los contratos y el tema de los pagos se ha mejorado, pues comparado con años atrás tanto a personal no docente como docente de contrato se les dejaba una quincena sin su pago y a partir que iniciaba el contrato en ocasiones los pagos se hacían hasta en la tercera quincena después de que iniciaran. En la actualidad los contratos son de corrido y ya no se quedan sin una quincena descontratos y sus pagos se han estado realizando en tiempo y forma.

PERSPECTIVAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN

ÁMBITO INTERNO

La nueva dirección tiene el firme compromiso de respetar el marco normativo institucional gestado en la actualidad y de hacer uso responsable de los recursos, identificar y evaluar procesos y dinámicas que existen dentro de la institución para ver su pertinencia y en su caso su modificación para un mejor desarrollo institucional.

Es importante destacar que los valores y principios son esenciales para una actuación de calidad que permita la colaboración y el disfrute de las actividades administrativas, académicas, pedagógicas y de gestión, por lo que la calidez, la corresponsabilidad, el trato digno, la inclusión, el dialogo, el respeto, la transparencia serán los pilares de esta administración.

También se trabajará de la mano con el Consejo de Unidad el cual está conformado por representantes de todo el personal que conforma la institución y que entre sus atribuciones le corresponde la toma de decisiones para el buen funcionamiento institucional. Por lo anterior es importante recalcar que la dirección puede proponer pero el Consejo de Unidad determina la acción.

También se promoverá un dialogo constante con los representantes de la Delegación Sindical D-II-62 para la solución de cualquier conflicto o situación que se presente y que vulnere algún derecho del trabajador. De la misma forma que se revisará con la delegación sindical las prestaciones y las demandas de los trabajadores de la unidad.

Se le dará continuidad a los aspectos positivos de administraciones anteriores, en los que se han logrado basificación a docentes y personal administrativo, se ha mejorado los sistemas relacionados con la cuestión administrativa de la unidad y los trámites correspondientes de estudiantes a través de la utilización de tecnologías y plataformas que facilitan y agilizan los procesos.

AMBITO EXTERNO

La actual política Nacional fundamentado en la cuarta transformación que implica tomar en cuenta el contexto y darle valor a lo comunitario, está promoviendo cambios en el panorama de Educación Superior de tal forma que le está dando la importancia debida y esto ha permitido la dotación de recursos para mejorar los espacios y ampliar la cobertura educativa, situación que me parece interesante y necesario aprovecharla, así como el que se haya considerado a la UPN y las normales esenciales para el tema de admisión docente, por lo que las convocatorias que se emiten

por la Subsecretaría de Educación Superior son de interés de la UPN para mejorar su infraestructura y equipamiento.

También es importante darle seguimiento al camino trazado con el Gobierno del Estado, representado por el Gobernador, el Secretario de Educación y el Subsecretario de Educación Superior, así como con las otras instancias con las cuales se han aperturado canales de comunicación en beneficio de toda la comunidad estudiantil y de la institución. Por lo que considerando la estrategia del Gobierno Estatal del Renacimiento Maya, sería interesante abrir canales con los del Indemaya o con el departamento del programa koox kanik Maya para ver la posibilidad de ofertarle cursos de lengua maya a los estudiantes de las licenciaturas.

Desde luego que se mantendrá una comunicación constante con la unidad Ajusco, dándole seguimiento a programas y acciones que se impulse desde la rectoría, y también darle seguimiento puntual a las reuniones y al Congreso Nacional Universitario que promovieron la reestructuración y autonomía de la UPN a través de la modificación a la Ley Orgánica de la UPN para hacerla una institución autónoma, lo que ha implica discusión con legisladores y aprobación de la cámara de diputados y senadores, la cual no ha sido aprobada definitivamente y esta estancada legislativamente.

Así también promover un dialogo constante con la SEGEY, con la SHCP Y el Fone para ver la situación de las plazas que han dejado los jubilados, así como para ver posibilidades de incremento de horas en la Sede o Subsedes según la demanda educativa de los próximos semestres con intenciones de crecimiento institucional.

Es importante recalcar que se realizará un diagnóstico relacionado a los techos financieros existentes sin basificar para ver las posibilidades de ampliaciones y recategorizaciones según las normativas vigentes para posteriormente ver posibilidades de concursos de oposición.

LÍNEAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A requiere innovación y fortalecimiento para lo cual es indispensable la revisión y reorganización del plan operativo anual (POA) y por ello se pretende implementar estrategias que impulsen su desarrollo académico, institucional y social. En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida, es necesario establecer líneas de trabajo que respondan a las necesidades actuales del sistema educativo y a los

retos que enfrenta la formación de docentes y estudiantes en el contexto regional y nacional. Por lo que se propone trabajar desde 4 líneas que a continuación se presentan:

1. Fortalecimiento de la calidad académica

La calidad educativa es una de las primeras líneas de acción, considerando que nuestras Licenciaturas y Posgrados son considerados junto con las Normales como los primeros a considerarse en los exámenes de admisión por lo que se requiere organizar reuniones colegiadas para revisar e intercambiar estrategias para la aplicación de planes y programas de estudio considerando las nuevas metodologías que se proponen en el ámbito educativo, lo anterior en coordinación con los responsables de cada Licenciatura, Maestría y los departamentos correspondientes.

También para fortalecer la calidad, se propone hacer un trabajo coordinado con otras instituciones para coadyuvar al desarrollo de otras habilidades y competencias de los estudiantes, con talleres de artes, música, deportes y el aprendizaje de la lengua maya con la intención de tener mayores elementos en sus intervenciones educativas.

Otra estrategia para favorecer la formación de los estudiantes es la participación en foros, intercambios académicos en la Sede y Subsedes, así como con otras Sedes de otros Estados, pero sobre todo trabajar para abrir posibilidades de intercambio estudiantil con otros países que trabajan las licenciaturas que oferta la institución.

De igual forma se le dará puntual seguimiento al compromiso publicado en sus canales oficiales del Gobierno del Estado para la UPN en Yucatán con el objetivo de mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento de la Sede y las Subsedes, lo anterior para lograr la calidad educativa con instalaciones y equipos óptimos.

El deporte ha sido un tema descuidado en la universidad por lo que también se propone revisar los planes y programas de las Licenciaturas y ver la pertinencia de organizar actividades deportivas que fortalezcan el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Por último, se debe fomentar la formación continua del profesorado y la propuesta es gestionar doctorados para que nuestra plantilla docente este a la vanguardia, así también como contribuir a la gestión de promover la participación en actividades académicas como en foros, intercambios, coloquios etc., tanto Estatales, Nacionales como Internacionales, para lo cual es

indispensable los cuerpos académicos y la designación de horas para este tipo de actividades para lo cual se requiere revisar la normativa y ver posibilidades de actualización.

También es indispensable la seguridad laboral tanto de personal docente como del personal no docente que aún no la tienen, por lo que el compromiso es hacer las gestiones correspondientes con las instituciones pertinentes para posibilitar mejoramiento a los compañeros que ya están laborando y posibilitar estabilidad para los que aún no lo tienen con el objetivo de fortalecer la calidad educativa de los estudiantes brindando servicios de calidad y trato digno, con espacios limpios y agradables.

2. Impulso a la investigación educativa

La investigación ha sido una actividad privilegiada para los que cuentan con tiempo completo, pero que los resultados no han sido compartidos con toda la comunidad Universitaria, por lo que sabemos que existen docentes dedicados a la investigación desconociendo los resultados de estas, al parecer los canales de divulgación no han favorecido para que las Subsedes las conozcan. La organización de los Cuerpos Académicos en la Universidad sería esencial para el desarrollo de investigaciones en el ámbito educativo considerando las líneas de la formación docente, la innovación pedagógica, la educación intercultural y el uso de tecnologías en la educación entre otros temas educativos.

Para lo anterior se requiere posibilitar la ampliación de tiempo a docentes interesados y gestionar la recategorización para luego proponer la basificación de plazas, todo lo anterior en apego a la normativa vigente.

Con la formación de los Cuerpos Académicos se pretende tener docentes haciendo investigaciones y con ello tener suficiente material para realizar publicaciones a través de diversos medios, tanto impresos como digitales posicionando a la Universidad como una institución de educación superior con contribuciones al ámbito educativo y contribuyendo a la generación de conocimiento y análisis de las problemáticas educativas del Estado de Yucatán.

3. Innovación y transformación digital en la educación

Es prioridad capacitar a los docentes y estudiantes en el uso de las tecnologías actuales de comunicación e información y sobre todo el uso de la IA (inteligencia Artificial) identificando las

fortalezas de esta y cómo su uso puede ser de fortaleza para la comunidad estudiantil y no para que sea el arma que les permita cumplir con sus actividades sin análisis y reflexión crítica.

Con relación a las Licenciaturas y Maestrías es indispensable que los docentes vayan incorporando el uso de las plataformas y las herramientas digitales en su trabajo académico con los estudiantes. Aunque si considero que la gestión de la dirección es fundamental para que los docentes cuenten con herramientas digitales sofisticados y que en la Sede y Subsedes se cuenten con un internet eficaz para permitir este tipo de trabajo, ya que sin duda es de mencionar que muchos compañeros docentes tienen equipos de computo ya en malas condiciones o que no pueden permitir el uso de algunas plataformas por su capacidad, y la otra situación es que en las Subsedes se cuenta con internet gratuito que presenta fallas en el servicio.

Por otra parte, también es importante hacer un diagnostico para identificar el tipo de aparatos con el que cuentan los estudiantes y la disponibilidad de la red de internet en sus comunidades, esto con la idea del trabajo asíncrono o el uso de plataformas fuera del horario escolar.

Es de mencionar que en las Subsedes existen alumnos que son pertenecientes a comunidades indígenas en las cuales la cobertura de internet aun no llega, o si existe, pero es deficiente. A pesar de todo lo anterior considero de importancia estar a la vanguardia en el uso de las tecnologías, como herramientas que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje actual y que pueden ser una excelente estrategia para fortalecer la identidad cultural y el logro de desarrollo integral del estudiante.

4. La gestión

La gestión institucional es una de las líneas a las que se les dará prioridad, para lo cual es indispensable una planeación estratégica revisando y analizando el POA 2026 que permita definir objetivos claros, evaluar los resultados y mejorar continuamente los servicios educativos.

Para ello es importante considerar la relación con otras instituciones para gestionar recursos y apoyos, que permitan ampliar los espacios, mejorar infraestructura, contar con salones acondicionados para una educación de excelencia, solventar eventos académicos pedagógicos entre otros.

También es importante promover la participación de la comunidad universitaria para contar con espacios agradables, higiénicos, y de calidad así como en la toma de decisiones institucionales que permitan fortalecer una educación intercultural de calidad y excelencia.

Para finalizar la dirección tendrá el compromiso de atender la necesidad de un doctorado que le permita a nuestros docentes que por factores de trabajo, tiempo y recurso aun no han logrado este grado, indispensable para la calidad educativa y para estar a la vanguardia de las Universidades con personal docente altamente capacitado, así como para ampliar la oferta educativa y darle cabida a nuestros egresados, que hoy en día están interesados en los posgrados y se están llenando a las universidades particulares.

De igual forma se tendrá el compromiso de promover el crecimiento de las Licenciaturas y Maestrías tanto en la Sede como en las Subsedes gestionando los recursos de contrataciones y espacios para ello, así como atender el espacio vacío que deja la LEPEPMI ampliando la oferta educativa o implementando cursos o diplomados destinados a la formación docente que sirvan en los procesos de admisión y promoción con ello favorecer el crecimiento de la universidad posicionándola como una institución de excelencia en la formación y actualización de profesionales en la educación.

EDUCAR PARA TRANSFORMAR.